

Aspectos ambientales y laborales:

Clasificación ambiental: Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Los principales aspectos ambientales y laborales relacionados con el proyecto son: manejo de efluentes líquidos, manejo de emisiones atmosféricas, ruido, manejo de residuos sólidos, prácticas laborales, seguridad contra incendios, seguridad personal y respuesta a emergencias.

Efluentes líquidos: Los efluentes líquidos de las plantas industriales de la empresa provienen principalmente de los servicios higiénicos, ya que los procesos industriales no generan efluentes líquidos. El efluente contiene carga orgánica como único contaminante el cual se dispone a través de cámaras sépticas.

En menores cantidades se generan residuos de solventes, aceites, esmaltes, lacas y barnices y agua contaminada con estos productos o con hidrocarburos, que se disponen como residuos especiales a través de empresas certificadas.

Emisiones atmosféricas: Las principales emisiones atmosféricas se producen en las chimeneas del horno de secado de la barnizadora de láminas de chapa. Este horno utiliza gas licuado de petróleo como combustible. El principal riesgo de contaminación gaseosa proviene del secado de barnices en dicho horno, que emite gases que contienen compuestos orgánicos volátiles (VOC por su sigla en inglés) producto de la evaporación de solventes. La empresa se encuentra estudiando distintas alternativas para reducir la liberación de estos compuestos a la atmósfera y se ha comprometido a implementar la solución que resulte más técnica y económicamente viable para mitigar este efecto.

Ruido: Todo el proceso de fabricación de envases metálicos es ruidoso (desenrollado de bobinas, alisado, cortado, cilindrado, soldado, estampado, troquelado, traslado y movimiento). La eliminación de las fuentes sonoras no es un objetivo factible en este tipo de industria, por lo cual es obligatorio el uso de protección auditiva para todo el personal de planta. Sin embargo, la contaminación sonora no afecta el exterior de la planta.

Manejo de residuos sólidos: La empresa genera volúmenes importantes de residuos sólidos reciclables como scrap de metal, virutas, zunchos, envases no contaminados y otros restos de metal. El metal tiene valor importante y es vendido a acopiadores que a su vez los envían a siderúrgicas para ser reciclados. El cobre utilizado como electrodo en la soldadura de los recipientes de hojalata es recolectado y enviado a una fundición que lo reprocesa y reconstruye el filamento haciendo una recuperación integral del material. Los residuos de papel y cartón se comercializan a través de acopiadores. Los recipientes de insumos químicos usados son devueltos a los proveedores para ser reutilizados. Aquellos que no se pueden reciclar junto con otros residuos sólidos peligrosos (pañños contaminados, cartuchos de tinta, etc.) se disponen como residuos especiales a través de empresas certificadas.

Seguridad contra incendios, seguridad personal y respuesta a emergencias: La planta cuenta con red de equipos matafuego, red de hidrantes y alarma contra incendio. Dado que la materia prima principal empleada es metal, el riesgo de incendio es moderado. La empresa cuenta con un plan de contingencias que contempla eventos como incendio, terremoto, inundación, acciones delictivas y accidentes laborales. El plan de contingencia contempla la actuación de las brigadas de emergencia, la cadena de comunicación, los planes de evacuación y la señalización correspondiente, la aplicación de primeros auxilios, la capacitación y entrenamiento. El personal recibe los elementos

de protección personal de acuerdo a la tarea que desempeña. Existe un manual de seguridad e higiene industrial. En caso de accidentes existe un procedimiento de investigación por parte del comité de seguridad y salud en el trabajo, del cual surgen recomendaciones de acciones correctivas.

Prácticas laborales: EPINSA cumple las leyes nacionales relativas a lo laboral. Entre las principales normas laborales de aplicación y cumplimiento se consideran: las prestaciones de ley, la libertad de asociación, organización en representaciones sindicales de trabajadores, prohibición del trabajo forzado, eliminación de explotación y abuso del trabajo infantil y la no-discriminación laboral. Los empleados de EPINSA no están afiliados a ninguna organización sindical. Los trabajadores y sus dependientes reciben cobertura médica de ESSALUD y seguro complementario de accidentes en las actividades de mayor riesgo.

Control y seguimiento: EPINSA elaborará un Plan de Gestión Ambiental (PGA) para asegurar el cumplimiento de la normativa nacional y las pautas de la CII con respecto a los aspectos medioambientales y de seguridad e higiene laboral. El PGA incluirá un informe anual con información sobre: manejo de efluentes líquidos, manejo de emisiones atmosféricas, manejo de residuos sólidos, programas de entrenamiento sobre salud, seguridad ocupacional y respuesta a emergencias, e informe de accidentes.